

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)**



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**VOUCHER DE EGRESOS**

No. 92413153 ✓

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Septiembre del 2024

3525/7/7 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **SOLUCIONES Y SERVICIOS, HN, S. DE R.L.** ✓

\*\*\*\*\*1,860.00 ✓  
Lps.

LA CANTIDAD DEL OCHOCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 00/100

**BANCO:**

**CUENTA:** MINISTERIO DE FINANZAS

**PRONADERS:** 4-1-10-13-001  
SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		1,860.00
5-1-10-13-300-3	UTILES DE COCINA Y COMEDOR ✓	2,139.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		279.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	279.00	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		279.00

Pago de la Factura N°000-001-01-00001468, Recibo N°20240911, O/C N°097-2024 en concepto por compra de 1 flauta eléctrica y 1 percoladora marca hamilton de 45 tazas, para uso de la cocina asignada a la Dirección Ejecutiva.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

*[Handwritten signature]*  
Aprobado Administración

*[Handwritten signature]*  
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO  
2022-2026

*[Handwritten signature]*  
JEFE DE COMERCIO  
2022-2026

**PRONADERS**  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 23,701.25

25/09/2024  
Fecha

*[Handwritten signature]*  
Firma

Recibi de Conformidad

Identidad No.: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

3525  
**Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS**  
Gobierno de la República

**ORDEN DE COMPRA # 097-2024**  
**Unidad Ejecutora: Secretaria de estado**  
**Lugar : Tegucigalpa M.D.C.**  
**Fecha: 11 de septiembre del 2024**

<b>NOMBRE: SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.</b>
<b>Direccion de Suministrante: Colonia alameda calle 9, calle Arturo Lopez Rodezno, Casa # 902, esquina opuesta al hogar para el niño con cancer.</b>
<b>RTN: 08019020223455</b>
<b>TELEFONO: 2213-5429</b>

<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO</b>	
<b>NOMBRE :</b>	<b>PRONADERS</b>
<b>DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL</b>	
<b>CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS</b>	
<b>FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA</b>	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<b>Percoladora y flauta electrica</b>			
1	1	unid.	Flauta eléctrica	L. 200.00	L. 200.00	
2	1	unid.	Percoladora de café de 45 tazas	L. 1,660.00	L. 1,660.00	
			<b>Observación:</b> Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			<b>Solicitado por:</b> Lic, Christopher Funez Jefe del departamento de administración.			
<b>Original: Orden de compra</b>				<b>SUB TOTAL</b>	<b>L. 1,860.00</b>	
				<b>IMPUESTO SOBRE VENTA 15%</b>	<b>L. 279.00</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>L. 2,139.00</b>	<b>L. 2,139.00</b>

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conae responsabilidad civil, administrativa y penal.

**Nota:** La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



LIC. LILIAN FLORES  
ENCARGADO DE COMPRAS



Lic. CHRISTOPHER CRUZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO AD  
HONOREM SEGÚN ACUERDO  
PRONADERS No. 008-2022



# SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.

RTN: 08019020223455 TEL: +504 2213-5429  
ventas@soluserhn.com / soluserhn@gmail.com

COTIZACIÓN

01 - 0015140

FECHA

04/09/2024

CLIENTE: PRONADERS

VENCIMIENTO  
24/09/2024

TERMINOS  
30 DIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	TOTAL
HB40515	PERCOLADORA HAMILTON 45 TAZAS - HB40515	UNIDAD	1	L 1,660.00	DE 3 A 5 DIAS	30 DIAS	L 1,660.00
PS-001B	PROTECTOR DE PICOS FORZA 6 SALIDAS 125 VAC- 220VAC PS-001B	UNIDAD	1	L 200.00	DE 3 A 5 DIAS	30 DIAS	L 200.00
						SUBTOTAL	L 1,860.00
						ISV%	L 279.00
						<b>TOTAL</b>	<b>L 2,139.00</b>

Disponibilidad de inventario y precio, sujeto a cambios sin previo aviso.

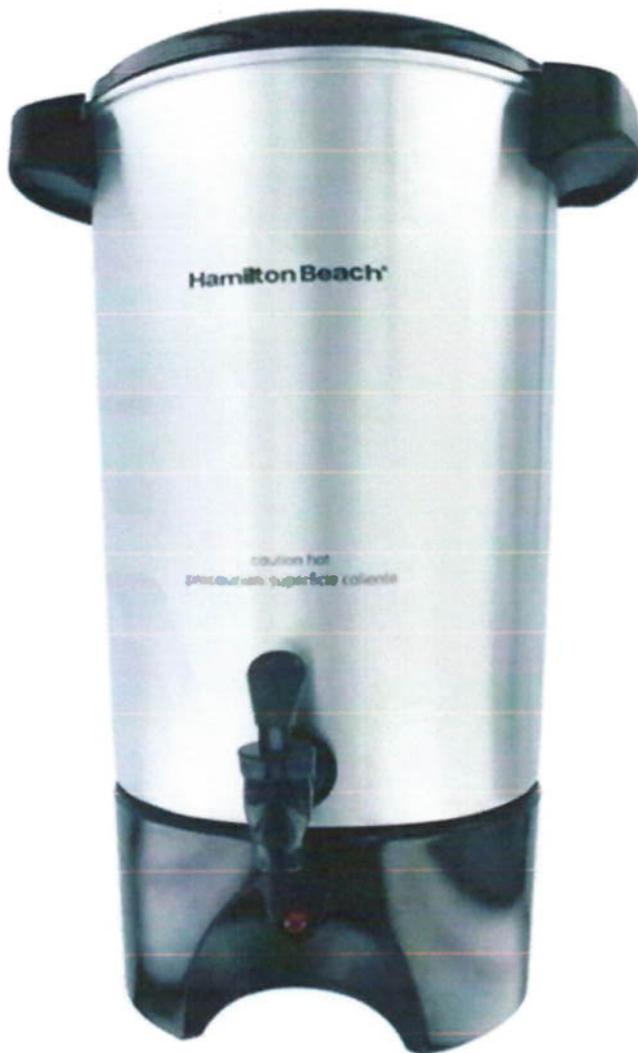
CONTACTO: ANDRE GARAY 9523-6381



PROCESO NO CM-067-PRONADERS-2024 PERCOLADORA Y FLAUTA ELECT

COLONIA ALAMEDA, CALLE 9 (CALLE ARTURO LOPEZ RODEZNO), CASA N° 902, ESQUINA OPUESTA AL HOGAR PARA EL NIÑO CON CANCER, TEGUCIGALPA

## PERCÓLADORA HAMILTON 45 TAZAS - HB40515



La información contenida en este documento es propiedad de SoluserHN y confidencial entre nosotros y el cliente. Las personas a las cuales se encuentra dirigido este documento, deberán resguardar la información contenida en el mismo y no deberá ser revelada fuera de la Compañía, ni será usada para ningún otro propósito que no sea el de evaluarla.

Las **Regletas** de Forza son una manera segura, conveniente y económica de proteger los equipos eléctricos ó electrónicos contra subidas de voltaje peligrosas por medio de un interruptor de circuito (circuit breaker).



### CARACTERÍSTICAS

- 6 salidas universales
- Interruptor iluminado de encendido/apagado
- Cable de 3 pies de largo
- Orificios para montar en la pared
- Protección contra subidas de voltaje

### CONEXIONES

Entrada	
Salida	

MODELO	CARACTERÍSTICAS	PS-001B / PS-001W
ENTRADA	Voltaje Amperios Frecuencia Consumo Máximo Tipo de protección	120 ~ 220 VAC 10A - 15A 50 ~ 60 Hz 1,875W - 2,200W Interruptor "breaker"
SALIDA	Tomas de salida	6 Nema
ASPECTO FÍSICO	Cable Color	3' Blanco



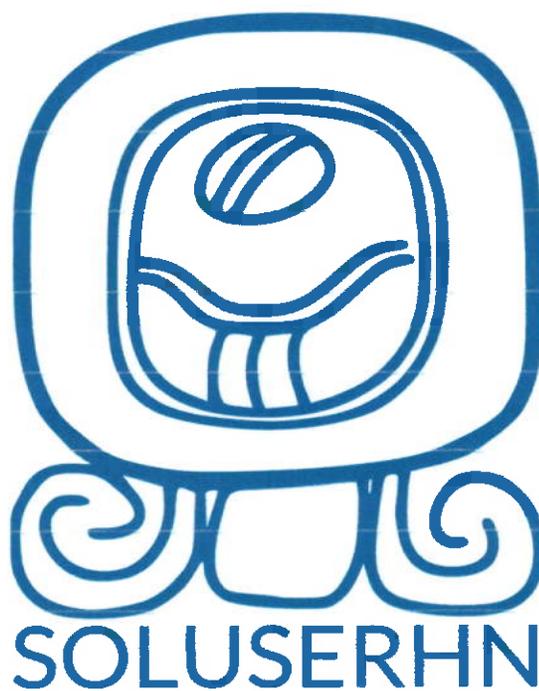
CONTROL  
DIGITAL



CONEXIÓN  
USB



REGULATOR DE VOLTAJE  
AUTOMÁTICO  
(AUTOMATIC VOLTAGE REGULATOR)



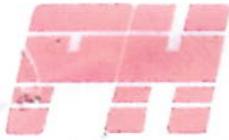
La información contenida en este documento es propiedad de SoluserHN y confidencial entre nosotros y el cliente. Las personas a las cuales se encuentra dirigido este documento, deberán resguardar la información contenida en el mismo y no deberá ser revelada fuera de la Compañía, ni será usada para ningún otro propósito que no sea el de evaluarla.

# Hamilton Beach®



45-Cup Urn  
Percolateur  
de 45 tasses  
Cafetera para  
45 tazas

English .....	2
Français.....	10
Español.....	18



**Papelería  
Honduras**  
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de  
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social  
Universitario, Casa No. 1338,  
Tegucigalpa, M.D.C.  
PEX: 2235-6315  
Fax: 2239-5762  
E-mail: papeleriahondurasgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

## COTIZACION

### CM-067-PRONADERS-2024 / PERCOLADORA Y FLAUTA ELECT

e-mail cliente: [programa@pronaders.hn](mailto:programa@pronaders.hn)

FECHA: 3 de Septiembre del 2024

SEÑORES: **Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible**

DIRECCION: Col. Montecarlo, 2da calle, 50 mts al sur de oficina principal de Hondutel

Apertura: 05/09/2024 08:05 a.m.

ATENCION: **Departamento de compras / Lic.**

Tel :

Validez oferta: 12 dias a partir de la fecha de la cotizacion      Tiempo de entrega: 5 dias despues de recibir la Orden de compra

EJECUTIVO EN VENTAS: **Madelin Flores**

E-mail. [ventas3@papeleriahonduras.com](mailto:ventas3@papeleriahonduras.com)

RTN No.

Por medio de la presente nos permitimos COTIZAR los productos que a continuacion detallamos:

Nº.	Cant.	Unidad	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
	1	Unidad	Percoladora de café de 45 tazas Marca Hamilton Beach	1,675.00	L 1,675.00
2	1	Unidad	Flauta electrica de seis salidas Forza	210.00	210.00
Sub-Total					L 1,885.00
Ventas exentas					
Mas Ventas Grabadas					L 1,885.00
Mas el 15% de Ventas					L 282.75
Total.					L 2,167.75



CALIDAD, EFICACIA Y BUEN SERVICIO



# SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.

COL. ALAMEDA, ESQUINA OPUESTA AL HOGAR PARA EL NIÑO CON CANCER,  
 TEGUCIGALPA / B° ABAJO, 5 CALLE, ENTRE 2 Y 3 AVENIDA SIGUATEPEQUE  
 Tel: 2213-5429 / 3346-8983  
 Email: soluserhn@gmail.com / ventas@soluserhn.com  
 R.T.N. 08019020223455

Factura: 000-001-01-00001468

Fecha Emisión: 18-09-2024 09:16:33

Cliente: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS F.Vencimiento: 2024-10-18  
 Dirección: TEGUCIGALPA R.T.N: 08019012470423

CAI: 1CC41B-9D4A0B-23B5E0-63BE03-09099A-28  
 Rango Facturación: 000-001-01-00001401 A 000-001-01-00001700  
 Fecha Límite de Emisión: 08-04-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1.00	PROTECTOR DE PICOS FORZA 6 SALIDAS 125 VAC-220VAC PS-001B (PS-001B)	200.00	0.00	200.00
1.00	PERCOLADORA HAMILTON 45 TAZAS (HB40515)	1,660.00	0.00	1,660.00

**CREDITO**

**ENTREGADO**



Observaciones: ORDEN DE COMPRA N° 097-2024

SON : DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS.

SUB TOTAL	1,860.00
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	1,860.00
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
I.S.V 15%:	279.00
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	2,139.00

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:  
 No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:  
 No. Identificativo del Registro de SAG:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente - Copia 1: Emisor - Copia 2: Archivo





**SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.**

RTN: 08019020223455

TEL: +504-3346-8983

SOLUSERHN@GMAIL.COM

**RECIBO DE INGRESO**

RECIBO N° 20240911

CANTIDAD

**L2,139.00**

RECIBÍ DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FECHA 18/9/2024

INSTITUCION: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

LA CANTIDAD DE: DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS

POR CONCEPTO DE: Cancelacion Factura N°000-001-01-00001468

**SOLUSERHN**  
soluciones y Servicios

FIRMA